



“ADELANTE CHUPACA”

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE CHUPACA

GESTION EDIL 2019 - 2022

**CANDIDATO A LA ALCALDIA:
ELIO CIRO ALIAGA SALVATIERRA**

CHUPACA – MAYO 2018

PRESENTACION:

El partido Acción Popular, en base a sus lineamientos doctrinarios e ideológicos (El Perú como doctrina), presenta su PLAN DE GOBIERNO cuyos objetivos se orientan a establecer estrategias que permitan impulsar y garantizar el desarrollo integral de la jurisdicción provincial de Chupaca, buscando la integración con los distritos y otras provincias del valle del Mantaro, urge establecer los cánones para la modernidad con inclusión social que no conlleve a encontrar un crecimiento sostenible, con plena participación ciudadana, sin diferencias, equitativa, con seguridad, teniendo garantizado los derechos fundamentales de las personas como fin supremo de nuestra sociedad.

Llevar adelante el lema “La conquista del Perú profundo por los peruanos. – La Conquista de Chupaca por los Chupaquinos.

Comisión de Plan de Gobierno

I. VISIÓN

Queremos una provincia democrática, con inclusión sin diferencias, equitativo, con seguridad, teniendo garantizado los derechos fundamentales de los pobladores, priorizando acciones a favor de la niñez, juventud, y al adulto mayor y satisfacer las múltiples necesidades de los habitantes del distrito de Huamancaca Chico, con reformas para bienestar de las mayorías.

II. MISIÓN

Construir un modelo de desarrollo sostenible e inclusivo - participativo con gobernabilidad democrática, con liderazgo y capacidad de gestión estratégica, con innovación permanente de la mano con las normas

III. FUNDAMENTOS IDEOLOGICOS

3.1. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Nuestro sustento es la Declaración Universal de Derechos Humanos que fue adoptada y proclamada por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948. Esta declaración fortalece el fundamento Ideológico del Plan de Gobierno del Partido Acción Popular.

3.2. IDEOLOGIA DE ACCION POPULAR

La Ideología de Acción Popular, se funda en la acepción “El Perú como doctrina”, respecto a nuestra ideología quien fuera en siete periodos Presidente de la Sociedad de Filosofía del Mundo, Dr. Francisco Miro Quesada Cantuarias, sostiene que esta ideología es un “Humanismo Situacional”.

“La ideología humanista exige un cambio total en la sociedad, que sea una sociedad ideal justa, exige transformar las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales hasta que la dignidad del hombre refulja con luz inextinguible”.

“El Perú como Doctrina” agrega, “no es un nacionalismo, no reivindica los valores o las tradiciones peruanas para oponerlas o imponerlas a otras nacionalidades, ni alimenta sentimientos xenofóbicos o excluyentes. Es una ideología democrática”.

Este es el marco ideológico –filosófico del presente Plan de Gobierno Municipal. Acción Popular es un Partido democrático que reivindica las tradiciones ancestrales del pueblo dominado para convertirlas en fuente de inspiración, en ideas-fuerza para lograr la transformación de la sociedad peruana y alcanzar una sociedad justa.

Acción Popular no es un partido indigenista, racista o clasista y, por ende, a nadie excluye. Cree sencillamente en la cultura ancestral del Perú. Hay legados que son fuente de inspiración para entender el Perú y para proyectarlo en el futuro: estos legados son:

EL CULTO AL TRABAJO. - Reivindicamos el culto al trabajo, teniendo en consideración que el trabajo dignifica al hombre. El culto al trabajo impone a las sociedades modernas, promover la generación de empleo porque son sociedades de trabajadores y no de rentistas. El culto al trabajo obliga, a ensalzar y reconocer los derechos del trabajador tal y como han sido consagrados en nuestra Constitución Política del Estado. De Allí nuestro símbolo, la lampa.

LA TRADICION PLANIFICADORA. - Creemos en la necesidad de revalorar la tradición planificadora del incario. Porque el mundo de hoy, acosado por el neoliberalismo, recusa el valor de la planificación y pretende confiar al mercado, la responsabilidad de asignar recursos y a la iniciativa privada la decisión de definir los grandes rumbos del desarrollo de la inversión. Los resultados están a la vista. Más de la mitad de la población del planeta vive agobiada por la pobreza.

MESTIZAJE DE LA ECONOMIA. - El Perú es un país mestizo, su economía lo es también. Una economía desigual, que ha sido en muchos aspectos una rémora para nuestro desarrollo porque no supimos utilizar las ventajas comparativas que significaban las diversas modalidades de aprovechamiento de nuestros recursos, desde los hábitos alimenticios con productos andinos de gran valor nutritivo hasta la utilización de productos de la medicina natural, o el empleo de tecnologías elementales para resolver problemas de la producción, o del uso de nuestros recursos. Realización que nos imponemos lograr como un reto presente orientado al futuro, haciendo uso de los medios tecnológicos de los que disponemos.

LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS. - Por último, el Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso.

IV. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

4.1. UBICACIÓN:

La provincia de Chupaca está situada en la margen izquierda del río Mantaro, emplazado en la margen derecha del río Cunas, políticamente tiene ocho distritos, encontrándose su capital en la línea ecuatorial coordenadas 12°04' S; 75°17' O;

4.1.1. LÍMITES Y ACCESOS

LIMITES

- NORTE: Con la provincia de Huancayo Concepción.
- SUR: Huancayo.
- ESTE: Provincia de Huancayo.
- OESTE: Provincia Lima.

4.2. EXTENSIÓN SUPERFICIAL

La provincia de Chupaca, tiene una extensión de 1,153.05 km²; siendo la provincia de Chupaca es la provincia de menor extensión en la región Junín.

4.3. ALTITUD

Se encuentra ubicada a una altura de 3,263 m.s.n.m. la capital de la provincia de Chupaca, l así como sus barrios de Vista alegre, Azana, San Juan, San Miguel de Pincha, Yauyo, La Perla, La Libertad, La Victoria y La Unión, se. encuentran en la región quechua, esto de acuerdo a la clasificación realizada por Javier Pulgar Vidal.

4.4. ACCESIBILIDAD Y ARTICULACIÓN VIAL

Los accesos principales para llegar a la provincia de Chupaca, desde la ciudad de Lima es por la vía Carretera Central: Lima - La Oroya - Jauja – Pilcomayo – Chupaca, a través de la margen derecha, a una distancia aproximada de 312 km; a 7 horas de viaje, desde la ciudad Incontrastable de Huancayo, a una distancia de 7 km; a 25 minutos de viaje; mediante el servicio de transporte de Combis de la Empresa San Juan, Tours Perú; Expreso Chupaca, Jorge Basadre y Teodoro Peñaloza., cuyo recorrido es desde la Ciudad de Huancayo, pasando por el distrito de Pilcomayo y para finalizar su recorrido en los barrios circundantes al casco urbano, el costo por pasaje es de S/. 1.40 en las combis. Y también existe el servicio de autos colectivos cuya ruta es Huancayo – Pilcomayo – Chupaca el costo del pasaje es de S/ 2.50.

4.5. CLIMA

La provincia de Chupaca presenta un clima templado, con estaciones típicas de la sierra central, determinado por la variación altitudinal y por la topografía de su territorio, la característica principal es el clima seco y templado, siendo predominante la intensa radiación solar y la dificultad para conservar el calor por la baja humedad atmosférica que determina a su vez los cambios drásticos de temperatura entre el sol y la sombra. La otra característica principal es la

marcada diferencia de la estación húmeda lluviosa y la estación seca. La estación húmeda lluviosa se presenta de noviembre a marzo. La estación seca se produce en los meses de mayo a agosto durante los cuales existe mayor insolación.

4.6. PRECIPITACIÓN Y TEMPERATURA

La precipitación promedio normal durante el año es de 716.9 mm/año con más del 75% distribuida durante los meses de setiembre - abril. En tanto que la temperatura promedio año es de -4° C y 18° C en la zona baja del valle y en la parte alta (distritos de Yanacancha y Jarpa oscila entre los 15° y los -8°c; con una humedad relativa de 38%.

4.7. HIDROGRAFÍA

En lo que respecta al recurso hídrico se encuentra básicamente constituido Por el rio Cunas, cuyo recorrido es de Oeste hacia el Este, presenta un alto grado de contaminación. constituyéndose en una amenaza para los usos de agua como son el consumo humano y el sector agropecuario, respecto a las disponibilidades hídricas su régimen vario para los tiempos de invierno, cuyas máximas crecidas alcanza los 108 m³/seg; y en los tiempos de estiaje su promedio es de 6.50 m³/seg.

4.8. POBLACIÓN

La provincia de Chupaca, cuenta con una población de 51,878 habitantes habitantes al 2007. Se evidencia un comportamiento poblacional en ascenso comparando los datos obtenidos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda realizados desde los años 1972, 1981, 1993 y 2007, así como también se evidencia un aumento de la densidad poblacional.

VARIACION DE LA POBLACION Y DENSIDAD POBLACIONAL SEGÚN ULTIMOS CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA

El incremento de la población en la provincia se debe básicamente a la migración poblacional de zonas rurales de Huancavelica, Ayacucho, y Pasco, se debe esto fundamentalmente por su ubicación geo – política a nivel del Valle del Mantaro; y su conectividad a corredores económicos del Sur (Huancavelica); Del Oeste (provincia de Yauyos y la zona altina del Cunas); así como el Norte (provincia de jauja, Concepción y selva Central) y su cercanía a la ciudad de Huancayo.

De la Población por distritos.

Cuadro N° 01

Distrito	población	Viviendas
Chupaca(capital)	20,976	15,054
Yanacancha	3,294	1,129
San Juan de Jarpa	3,664	1,108
Chongos Bajo	4,409	1,641
Huamancaca Chico	4,998	1,234
Tres de Diciembre	1,920	581
Huachac	3,738	1,113
San Juan de Iscos	2,332	929
Ahuac	6,547	2,078

4.9. DENSIDAD POBLACIONAL

La densidad poblacional del distrito de Huamancaca Chico es de 442.3 hab/km.

4.10. FOLKLORE Y COSTUMBRES

El Folclore es la voz autentica del pueblo como expresión innata, la profunda fe católica a cada uno de sus santos, muchas de ellas vinculadas a eventos de recordación no sólo local sino nacional, como la celebración de fiestas patrias, evidentemente son de importancia en el calendario festivo las tradiciones relacionadas con celebraciones religiosas. Como son la fiesta de la cruces ó Tayta Mayo, la fiesta patronal, complementariamente los grandes concursos de Santiago, Huaylas, así como la fiesta Patronal de San Juan, asi como las fiestas Patronales de los 08 distritos de la provincia como son:

- ✓ Ahuac. - San Sebastián.
- ✓ Huachac. - Los Auquish y Santa Rosa.
- ✓ Huamancaca Chico. - La Negrería y la Fertia de las Guindas.
- ✓ Tres de Diciembre. - La Morenada.
- ✓ Chongos Bajo. - San Santiago.
- ✓ San Juan de Jarpa. - San Juan.
- ✓ Yanacancha.-

4.11. GASTRONOMÍA

Es característica que las actividades festivas que se realizan en los diferentes distritos de la provincia de Chupaca, gozan de un gran arraigo gastronómico, siendo los platos bandera: El Lechón, Chupaquino, así como otros platos como son el cuy colorado, la pachamanca, el huallpa chupe, la sopa verde, reconocer igualmente el pan de trigo Chupaquino, siendo muy diverso en su gastronomía, gracias a la diversidad de productos agropecuarios.

4.12. IDIOMA

El poblador de la provincia de Chupaca, mantiene un idioma ancestral como es el quechua, igual el idioma predominante es el castellano, Cabe destacar que el idioma quechua heredado de nuestros antepasados, constituye un elemento de identidad y de unidad entre los Pobladores, debe ser rescatado para lograr la integración social

4.13. RELIGIÓN

En la provincia de Chupaca la religión que predomina es la católica, representado por un 85% % de pobladores y 12 % de evangélicos y 3. % de otras religiones.

V. DIAGNOSTICO INTEGRAL DEL DISTRITO:

5.1. DIMENSION SOCIAL

La dimensión social, está referida a la calidad de vida de la persona como Ser Humano, siendo este el eje principal del desarrollo, las condiciones de vida deben ser las más óptimas para que el individuo pueda desarrollar sus capacidades al máximo, disfrutando de una vida saludable, con acceso al conocimiento y la información, contando con los recursos necesarios para lograr una vida digna en igualdad de condiciones y oportunidades para mantener y proteger el CAPITAL HUMANO El Ser Humano está definido como el potencial de desempeño humano de un pueblo para afrontar un desarrollo competitivo, requiere contar con condiciones de educación, salud y nutrición, para desarrollar sus potencialidades emocionales, físicas, este ser humano es un ser eminentemente social, que se desenvuelve dentro del ámbito familiar y de una colectividad.

5.2. LA FAMILIA

La estructura familiar está constituida en el sentido estricto por los padres e hijos; sin embargo la mayoría de las familias tiene una estructura compuesta o agregada, porque además de los padres e hijos, se integran los abuelos, esposos o esposas de las hijas o hijos, etc. Predomina

dentro de la familia la autoridad de la persona mayor a quienes los menores brindan respeto y obediencia. La característica principal de la familia en la provincia de Chupaca, es mayormente de extracción campesina, con una economía de subsistencia, teniendo como actividad principal la pequeña agricultura y la actividad ganadera, están unidos por lazos sanguíneos, de costumbres, cultura.

Al interior de la familia se tiene una división de actividades que cumplen la responsabilidad de realizar los trabajos más pesados en las actividades de la agricultura y ganadería, las madres al cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, además de colaborar en la ejecución de las labores cotidianas del campo, y en algunos casos trabajan como dependientes para ayudar a la familia con el sustento económico.

5.3. LAS VIVIENDAS

En la provincia de Chupaca, se configura dos tendencias típicas en la edificación de las viviendas, una corriente que se afianza con los materiales de fierro – cemento y ladrillo(78%), cuyo auge y crecimiento viene configurando el entorno urbano de cada distrito, complementariamente se acentúan las edificaciones con crecimiento lineal en las vías principales; debe de reconocerse que las edificaciones de adobe prácticamente viene desapareciendo(12%), dado a los avances de la técnica y la tecnología, y un 10% con material de madera y prefabricados.

5.4. TENENCIA DE LAS VIVIENDAS

En el distrito de Huamancaca Chico, se puede apreciar que mayor parte de pobladores cuentan con hogares propios. Un gran porcentaje de viviendas, 67,77% son propias y totalmente pagadas; el 8,20% de las viviendas son alquiladas; el 2,03% de las viviendas son propias pagando a plazos, el 0,64% son viviendas cedidas por el centro de trabajo y el 21,36 considera otro tipo de modalidades.

VI. SERVICIOS BÁSICOS EN LA PROVINCIA

6.1. ELECTRICIDAD

El distrito cuenta con este servicio, cuya fuente de provisión es el sistema interconectado de la empresa ELECTROCENTRO S.A, esta empresa abastece casi en su totalidad al distrito con servicio de 24horas/día. El servicio es monofásico de uso doméstico. Las viviendas del distrito de Huamancaca Chico cuentan con energía eléctrica, pero también existe un gran sector que no cuenta con este servicio. El 61.14% de viviendas en el distrito accede a este servicio y el 38.86% de las viviendas no tiene acceso.

6.2. AGUA

El servicio de agua potable en el distrito de Huamancaca Chico lo realiza la Junta Administradora de Agua Potable. El sistema de abastecimiento del líquido elemental se realiza a través de dos fuentes de captación de agua:

- ✓ Zona norte: manantial de rendimiento de 0.7 l/s
- ✓ Zona centro y sur: pozo de rendimiento de 1.74 l/s

También en el distrito existen dos reservorios que proveen agua a la provincia:

- ✓ Zona norte: reservorio de 50 m de concreto armado
- ✓ Zona centro y sur: reservorio de 150 m

La conexión del servicio de agua potable es directa en los domicilios, no existe micro medición de medidores en las viviendas.

El abastecimiento de agua en el distrito es de la siguiente manera, el 51,93% consume agua potable, el 23,76% consume agua de pozo, el 9,67% consume agua de red pública fuera de sus domicilios, el 8,84% consume agua de algún vecino, el 4,51% consume agua de río, acequia, el 0,83% se abastece de agua de otras maneras y el 0,46 de pilón de uso público.

6.3. DESAGÜE

Otro gran peligro para la salud de la población es la falta de un sistema de eliminación de excretas o desagüe adecuado, el 48,07% de la población no tiene un sistema de desagüe en la vivienda, el 21,92% tiene red pública dentro de su vivienda, el 10,41% tiene pozo ciego en la vivienda, el 10,31% tiene un pozo séptico en la vivienda y un 5,06% tiene red pública fuera de la vivienda y un 4,24% lo realiza a través del río, acequia, exponiéndose también la salud de la población a efectos de la contaminación del medio ambiente.

6.4. EDUCACIÓN

La educación juega un papel clave en la transmisión de valores y en la capacitación de las jóvenes generaciones. El desarrollo de capacidades del ser humano está ligado estrechamente a la educación que recibe en casa desde sus primeros años de vida y luego aquella que se brinda desde la institución educativa.

En el Distrito de Huamancaca Chico se imparte educación en los niveles de inicial, primaria y secundaria, estos servicios educativos administrativamente pertenecen a la Unidad de Gestión

Educativa UGEL Chupaca y la Dirección Regional de Educación Junín DREJ.

6.5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Para el desarrollo de la tarea educativa en el distrito de Huamancaca Chico, se cuenta con 07 instituciones educativas de las cuales: 02 Instituciones Educativa son de nivel inicial, 01 PRONOEI ubicado en el barrio sur, 03 Instituciones Educativas de nivel Primario, y 01 Institucion Educativa de nivel Secundario. Las Instituciones Educativas mayormente se encuentran construidas con material noble y solo algunas con material rústico de la zona (adobe, techo de teja), en algunos casos construidos por la misma comunidad. Los padres de familia con sus escasos recursos económicos apenas realizan apoyo en el mantenimiento y algunos arreglos. Actualmente el gobierno central a través del sector educación ha dispuesto un presupuesto para el mantenimiento de los locales escolares.

6.6. POBLACION EDUCATIVA Y DOCENTE

La población educativa para el año 2010, fue de 784 alumnos, 41 secciones y 46 docentes. El comportamiento de la población escolar de los niveles inicial, primaria y secundaria está en aumento en estos últimos años se ha incrementado en 1.1% la población estudiantil. También se puede notar que debido a la cercanía a la ciudad de Huancayo, existe una buena cantidad de alumnos que se desplazan a las instituciones educativas de la provincia, básicamente por el prestigio que estas tienen.

En cuanto a los docentes, también se evidencia un aumento en 1.12% docentes, en referencia al año 2008 debido al incremento de alumnos,

6.7. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En el distrito existe suficiente infraestructura educativa para la realización de esta tarea. Las Instituciones Educativas se encuentran construidas en su gran mayoría con material noble y solo algunas con material rústico de la zona (adobe, techo de teja).

6.8. EDUCACIÓN

destinando un fondo para el mantenimiento de locales escolares. Como se mencionó anteriormente, el gobierno local tiene entre sus prioridades el apoyo al sistema educativo del distrito por lo cual se ha venido preocupando por algunas infraestructuras educativas, que han pasado de una condición mala a regular y de regular a buena. Actualmente se viene gestionando ante FONIPREL el financiamiento para la construcción de nuevos pabellones de la

I.E Héroes de la

6.9. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

El equipamiento con el que cuentan las diferentes instituciones educativas del distrito en el ámbito público no es el más adecuado, no se cuentan con bibliotecas por especialidad, material didácticos, gabinetes, laboratorios, áreas de recreación y los servicios básicos mayormente no son los adecuados. Actualmente la gestión edil viene realizando gestiones para la construcción de nuevos ambientes para talleres y su respectiva implementación en la I.E Héroes de la Breña.

6.10. CONDICIÓN DE ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA

Si bien la condición de analfabetismo en el distrito es significativa, según datos estadísticos del Censo del año 2007, podemos decir que 502 habitantes de la provincia aún no saben leer y escribir, lo que representa el 11,5%. Para revertir la situación de analfabetismo en el distrito se debe implementar el Programa de alfabetización con coordinación con el Ministerio de Educación, mediante el Plan Nacional de Alfabetización - PRONAMA, la misma que contribuirá a disminuir el grado de analfabetismo en el distrito.

6.11. NIVEL EDUCATIVO EN LA PROVINCIA

El nivel educativo que los pobladores del distrito han alcanzado en su mayoría es de secundaria completa y primaria completa lo que representa un porcentaje de 40,61% y 3,02% respectivamente. Además un buen porcentaje de la población, el 9,25% se encuentra sin ningún nivel. En el distrito hay profesionales universitarios representados por un 4,51% y profesionales técnicos que representan un 4,43%.

6.12. SALUD

El distrito de Huamancaca Chico, cuenta con un Puesto de Salud ubicado en el lado norte en el anexo de La toma. Por su ubicación el Puesto de Salud, no constituye un lugar estratégico, por la dispersión de la población y la distancia del resto de anexos de la jurisdicción.

La problemática de salud en la provincia es abordada desde dos aspectos fundamentales: las condiciones de salud de la población y los servicios que se brinda a la población. La salud de los pobladores es deficiente por la mala alimentación, consumo de agua no potable, falta de desagüe, carencia de prácticas de higiene y adversas condiciones ambientales. La población enfoca el tratamiento de la salud desde la medicina tradicional (curación con animales, con

plantas) y la medicina moderna, la medicina tradicional se practica en espacios domésticos y constituye el primer tratamiento para cualquier enfermedad, cuando ésta no surte efecto, sólo entonces se recurre a la medicina moderna que se brinda en el Centro de salud.

6.13. INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La infraestructura del Puesto de Salud, del distrito es de material noble cuenta con 12 ambientes, de las cuales actualmente se encuentran funcionando 10 ambientes para la atención en las diversas áreas. El estado de la infraestructura es de condición regular.

El Centro de Salud atiende en los siguientes servicios: Admisión, Triage, Emergencia y Tópico, Farmacia, Consultorio de la mujer, Consultorio del niño y del adulto, Sala de Parto, Odontología, obstetricia, enfermería y medicina. El cuadro N° 19 nos muestra los servicios que brindan el Centro de Salud y la situación de la infraestructura.

6.14. EQUIPAMIENTO DE SALUD

El equipamiento y dotación de medicinas es deficiente en el Puesto de Salud de Huamancaca Chico, falta renovar el mobiliario, equipos quirúrgicos, que datan de más de veinte años de antigüedad; instrumentos médicos (incubadoras, mesas ginecológicas, balón de oxígeno, etc.) para garantizar una adecuada prestación de servicio de salud.

6.15. PROGRAMAS DE SALUD

Entre los programas con que cuenta el Puesto de Salud del distrito de Huamancaca Chico, tenemos:

- ✓ Programa ampliado de inmunizaciones PAI
- ✓ Programa de control de crecimiento y desarrollo CRED
- ✓ Programa PREDEMI
- ✓ Programa de control de infecciones respiratorias agudas CIRA
- ✓ escolar y adolescente SEA
- ✓ Programa de salud mental
- ✓ Programa de control de tuberculosis PCT
- ✓ Programa de salud ambiental
- ✓ Programa de control de malaria y enfermedades metaxónicas
- ✓ Programa de zoonosis
- ✓ Programa de salud materno perinatal
- ✓ Programa de control de cáncer de cuello uterino CACU

Morbilidad y otras enfermedades

sistema respiratorio, enfermedades diarreicas, producto del consumo de agua contaminada, sumado a esto el poco interés de la población a espacios de capacitación sobre salud preventiva y la importancia que la misma población le da a su salud.

Las enfermedades más comunes en orden de importancia son las:

- ✓ Infecciones respiratorias agudas IRA,
- ✓ Enfermedades diarreicas agudas EDA - gastroenteritis,
- ✓ Enfermedades de la piel
- ✓ Parasitosis
- ✓ Caries dental, entre otras

6.16. PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD

Los principales indicadores de salud son: tasa de natalidad es 27.90/mil, la tasa de fecundidad es de 7.65/mil, la tasa de mortalidad infantil es de 63.7%.

6.17. DESNUTRICIÓN INFANTIL

La desnutrición es también un componente principal de la problemática de la salud del distrito, si bien el porcentaje de desnutrición a comparación con el año de 1999 ha disminuido en 23.8%, esta cifra todavía es significativa, entre las causas de la desnutrición infantil se tiene la ausencia de dietas balanceadas, horarios informales de alimentación debido a la dedicación de las madres a labores del campo, se observa también que los niños menores de 5 años reciben a diario la misma alimentación que el resto de la familia sin recibir especial atención y control alimentario que exige esta etapa de crecimiento. Otras causas de la desnutrición son las constantes diarreas y/o vómitos por enfermedades digestivas que ocasionan pérdida de nutrientes. Debido a que la alimentación se produce en el seno familiar, la nutrición del niño está en relación directa con la capacidad de la familia de tener acceso a una mayor variedad de productos alimenticios de calidad. De esta manera el debilitamiento producido por la desnutrición, la capacidad de superar enfermedades y de manera indirecta acrecienta la mortalidad de la población en especial de los niños.

6.18. INDICE DE DESARROLLO HUMANO

Mide dimensiones sobre el disfrute de una vida prolongada y saludable, acceso al conocimiento, acceso a los recursos necesarios para lograr una vida decente y si se es libre y se participa con

libertad. Según el IDH 2005, en la provincia de Chupaca se ubican dentro del rango de desarrollo medio alto.

Potencialidades

Las instituciones educativas en el distrito se constituyen en una potencialidad para el desarrollo de las capacidades humanas, el cual es un referente para el desarrollo distrital. En cuanto a salud se tiene un Puesto de Salud en el distrito, que a la fecha vienen trabajando 13 programas de salud.

VII. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La economía de un territorio se basa en el conocimiento de sus recursos potenciales y en la racionalidad de su manejo; así como la amplitud y diversidad de las actividades productivas de bienes y servicios.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, significa que sus actividades económicas puedan ser de carácter sostenible y proveer los recursos para la satisfacción de sus necesidades. No se puede lograr el desarrollo local si es que no se logra un desarrollo económico con equidad. Los cambios en los procesos productivos deben traducirse en una situación económica mejor que la situación previa.

7.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA – PEA

a población del distrito de Huamancaca Chico es de 4998 habitantes, de esa población la PEA ocupada es 2309 pobladores, que significa que el 46,20% de la población total del distrito.

La población económicamente activa del distrito, está considerando a personas mayores de 14 años. El 77.31% de la población es mayor de 14 años y constituye gran parte de la población económicamente activa

7.2. LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La actividad agrícola en la provincia de Chupaca, constituye una principal fuente de ocupación de las familias, cuya producción es destinada al autoconsumo y a la comercialización. La actividad agrícola principal de la provincia es el cultivo de hortalizas.

La producción agrícola en el distrito se divide en dos etapas:

Siembra grande: que se realiza durante los meses de agosto, setiembre y octubre, en esta etapa se suelen sembrar productos que requieren de periodos largos para su maduración como papa, habas, arvejas, maíz, arveja y trigo.

Siembra menor: que ocurre en los meses de abril, mayo y junio, son principalmente cultivos que requieren de periodos cortos para su maduración, tal ese el caso de las hortalizas. Estas etapas de siembra están acondicionadas a los cambios climáticos que se suscitan en el valle.

A nivel distrital se cuenta con 810.92 ha de superficie agrícola de los cuales 432.82 ha son tierras bajo riego y 378.10 ha son tierras de secano.

La producción en el distrito ha mantenido cierto equilibrio en los últimos años, la producción y el rendimiento por hectárea también se mantienen con respecto a años anteriores, así como los precios en chacra que no tuvieron mucha variabilidad hasta el año 2010. También se evidencia la incorporación de la producción de frutales.

Las sucesivas fluctuaciones del precio de la papa, maíz, etc. ha provocado en la población del distrito el cambio de actitud, ahora optan por la producción de hortalizas por el menor tiempo para su cosecha, ya que le permite obtener varias cosechas en una campaña agrícola, lo que hace diversificar sus ingresos para contribuir a su sostenimiento económico.

7.3. DISPONIBILIDAD DE TÉCNICAS DE RIEGO

La infraestructura de riego mayormente es rudimentaria y muy precaria, las acequias están construidas con materia de la zona, que no posibilitan el uso racional del agua por las filtraciones existentes.

La producción provincial tiene rendimientos de producción bajos debido a:

- ✓ Falta de capacitación en manejo de cultivos.
- ✓ Inadecuado uso de agua para irrigar cultivos en la zona
- ✓ Inadecuado uso de insecticidas y pesticidas
- ✓ Escasa producción de productos alternativos como alcachofa, flores, hierbas aromáticas, etc.
- ✓ Escasa promoción de cultivos ecológicos
- ✓ Sistema de comercialización deficiente.
- ✓ Falta de organización de comités de producción y comercialización.
- ✓ También se han identificado los siguientes problemas que afectan la producción:
- ✓ Poco acceso a semillas mejoradas

La producción agrícola se realiza con una tecnología tradicional, los insumos utilizados básicamente son de corral (desechos sólidos de ganado de fermentación natural), debido a los escasos ingresos económicos de las familias, los productores más grandes utilizan insumos

sintéticos y agroquímicos, sin embargo el uso del guano de corral es importante porque constituye una ventaja para la difusión de cultivos ecológicos de gran demanda actual en el mercado externo.

7.4. CULTIVOS DAÑADOS POR PLAGAS Y ENFERMEDADES

Al igual que en otros distritos, los cultivos son constantemente afectados por plagas y enfermedades. Sin embargo la mayoría de las plagas y enfermedades son combatidas con prácticas caseras o tradicionales, ya que la presencia del sector agricultura es ínfima. Entre las plagas y enfermedades podemos mencionar:

Maíz: Rancho negra, mosca blanca, papa: Rancho, cogollero, pulgón y gusanera.

Escasa capacitación y asistencia técnica con poco acceso a la inversión de infraestructura productiva.

Los productores del distrito se enfrentan a la inexistencia de capacitación y asistencia técnica, con poco acceso a la inversión en infraestructura productiva (como canales de irrigación, reservorios), que promueven instituciones estatales.

En lo referente al sistema crediticio, en la provincia no existe ninguna entidad pública ni privada que oferte este servicio, sin embargo existen promotores de crédito como CONFIANZA, CAJAS MUNICIPALES que brindan créditos previa calificación a los productores que podrían impulsar una práctica más intensiva de la agricultura sobre todo en la producción de Hortalizas.

7.5. INADECUADO MANEJO DEL RECURSO HÍDRICO.

Las redes principales de riego en el distrito de Huamancaca Chico son el río Mantaro y el río Cunas a partir de la cual se derivan canales secundarios para los usuarios organizados a través de una Junta de regantes. Los canales de riego en una gran magnitud se encuentran deteriorados, en algunas zonas aún son naturales, donde se pierden gran cantidad de agua y también falta mejor organización para el uso por zonas dentro del distrito, generando conflictos.

De la superficie agrícola, el 53.37% se encuentra bajo riego y el 46.63% son tierras de secano, que espera la llegada de las lluvias para su producción.

abemos que el objetivo de las infraestructuras de riego es el de intensificar el uso de la tierra, promoviendo que se realicen más de una cosecha al año, sin embargo en el ámbito distrital, existen terrenos que son de secano y las familias que producen de acuerdo al clima.

La producción agrícola especialmente de verduras es vendida en dos tipos de mercado: interno que corresponde a la provincia de Chupaca y el mercado externo: que está considerado a la ciudad de Huancayo y la capital de la república Lima.

7.6. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Esta actividad es poco difundida y aprovechada, pese a tener un gran potencial turístico, su riqueza costumbrista y folklórica, la creciente tendencia hacia el turismo vivencial, de aventura y los restos arqueológicos existentes en la zona se constituyen en uno de los ejes que dinamizará el desarrollo local y micro regional con los diferentes distritos aledaños.

Sin embargo para esto se precisa de un proceso de promoción y capacitación de modo que los pobladores asuman el liderazgo en la adopción de esta actividad como base de su desarrollo, la capacitación a su vez garantizará una adecuada prestación de servicios. Así mismo la evaluación, identificación e inventario de los recursos turísticos.

Recursos y Atractivos Turísticos

La provincia cuenta con diversos atractivos turísticos, que no están siendo promocionados como los manantiales del anexo de Quillish, también es necesario la restauración de la casa hacienda del comandante Peñaloza, para su puesta en valor y la implementación de centros recreacionales en la franja marginal del río Mantaro. Además de promocionar a nivel nacional el festival de las guindas.

7.7. LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Hablar de artesanía en Chupaca, es hablar de una actividad incipiente en el distrito, no hay instituciones que difundan su desarrollo dentro del distrito. A excepción del Centro Educativo Ocupacional CEO, ubicado dentro del Instituto Nacional Penitenciario INPE, donde asisten los internos para recibir capacitación en artesanía, carpintería, electricidad y otros.

En la provincia de Chupaca, sus pobladores realizan los bordados y tasqueados de las polleras y fustanes, además también se dedicaban a la fabricación en generación es decir de padres a hijos, lo cual debe ser repotenciada en un medio plazo para convertirse en un atractivo turístico y formar parte del circuito artesanal

7.8. LA ACTIVIDAD COMERCIAL

En la provincia de Chupaca como parte de la actividad comercial encontramos restaurantes que brindan un servicio turístico, con platos típicos de la zona platos criollos y variados, y bebidas

tradicionales, además de bodegas, tiendas de abarrotes, boticas, locutorios públicos cabinas de internet, talleres de carpintería de madera y metal, ferretería y servicentro que expende combustibles.

La presencia del Centro Penitenciario en el Distrito de Huamancaca Chico, ha desarrollado en los últimos años una fuerte presencia de centros de comercialización a los alrededores como establecimientos que expanden alimentos, bebidas, Frutas, Y otros productos.

Sábados en la provincia de Chupaca y domingos en la Calle Huancavelica de la provincia de Huancayo.

En la provincia de Chupaca, con características de producción agrícola, tiene recursos naturales y suelos aptos para un mejor desarrollo de esta actividad económica, se ha venido produciendo una variedad de productos agrícolas. Pero cabe destacar que el distrito es un referente en la producción de hortalizas.

Una fortaleza y práctica que aún conservan es la producción agrícola con una tecnología tradicional, con insumos utilizados son básicamente de corral, debido a los escasos ingresos económicos de las familias, son pocos los productores que utilizan insumos sintéticos y agroquímicos, principalmente para la producción de la papa.

Hasta ahora algunas familias utilizan el guano de corral como principal insumo de fertilización, lo cual constituye una ventaja para la difusión de cultivos ecológicos de gran demanda actual en el mercado externo.

La actividad turística aún no se desarrolla plenamente como en algunos distritos de la provincia debido a la poca difusión de la riqueza paisajística, predomina el turismo en el festival de las guindas, Fiesta patronal, Aniversario del distrito y otras durante el año.

El festival de las guindas es una de las actividades prioritarias del distrito que es reconocida a nivel local y regional.

VIII. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

No se puede definir acciones de desarrollo sin considerar el medio ambiente teniendo como clave la satisfacción de las necesidades de hoy, sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras. El territorio es el medio físico en el cual se desarrollan todas las actividades de las personas, es aquel que proporciona subsistencia o generación de riqueza, se le identifica como recurso natural o como albergue de la vida humana en sus diferentes

expresiones. Un territorio favorable al hombre es aquel que le proporciona calidad de vida, al utilizarse sus recursos racionalmente, garantizando su sostenibilidad en el tiempo y donde se facilitan intercambios eficientes entre los grupos.

La dimensión territorial ambiental, está determinada por la diversidad geográfica ecológica y el stock de recursos naturales existentes en un determinado territorio. Estos recursos pueden ser paisajísticos, climáticos, de suelos, hídricos, de fauna, flora, mineros, entre otros, que constituyen soporte para el desarrollo. La diversidad de nuestro capital natural es una de las potencialidades más importantes, es desde ella que nuestras poblaciones seguirán afirmando sus estrategias de vida y podrán aprovechar las oportunidades para ingresar a los mercados más dinámicos con sus nuevas tendencias vinculadas al consumo de alimentos orgánicos, turismo de recreación, entre otros.

8.1. INFRAESTRUCTURA VIAL

A nivel provincial se aprecia que la conectividad vial hacia los distritos de la provincia está constituida por vías asfaltadas, que actualmente carece un adecuado mantenimiento de proyección y conservación, contrariamente la trochas carrozable que unen las áreas y zonas agrícolas de la provincia se encuentra en completo abandono, lo que significa encarecer los costos de producción de carácter agropecuario.

8.2. SUELOS

En la provincia de Chupaca, encontramos pisos ecológicos bien definidos, cuya aptitud van desde los que guardan condiciones para la explotación agrícola, así como para la ganadería, y los usos para la minería no metálica, En el llano bajo que comprende gran parte de los distritos de Huachac, Ahuac, Iscos, Chongos Bajo, así como parte de Huamancaca Chico y Tres de Diciembre, califican como suelos de alta calidad agrícola, como son los cultivos en limpio, tanto para los regímenes intensivos y temporales.

En la parte media alta y alta, contamos con suelos en declive moderado a accidentado, los que constituyen aptos para la explotación pecuaria a gran escala, cuya aptitud complementariamente se prestan como áreas potenciales para las actividades de forestación y los silbo pastoriles, los suelos en general en un 45% están dentro del área donde existen las disponibilidades hídricas, cuyos cuerpos de agua garantizan las actividades permanentes agropecuarias base de la economía familiar, cuya diversidad de producción por la vocación de suelos se tiene una alta incidencia con cultivos de horticultura variada que se vienen constituyendo en cultivos bandera

como son la lechuga, el apio, la beterraga, el culantro, el perejil y otros.

8.3. RECURSOS MINERALES

En el ámbito de la provincia de Chupaca existen los recursos minerales no metálicos como las canteras de agregados en la franja del río Mantaro que son aprovechadas en forma limitada para beneficio de la población, debe destacarse que en las partes altas del distrito de Yanacancha se cuenta con yacimientos de no metálicos como son los mármoles siendo una riqueza bandera para promover el desarrollo zonal.

8.4. FAUNA

La fauna en la provincia está representada fundamentalmente por las siguientes especies: Aves como pito, jilguero, zorzal, gorrión, quillicha, picaflor, además de animales como la lagartija, zorrillo, sapo y la comadreja.

8.5. FLORA

En la provincia de Chupaca podemos encontrar una variedad del recurso forestal, como el eucalipto, guindas, alisos, níspero en el llano, así como la puya de Raimondi en las partes altas. Otras especies nativas molle, quishuar, aliso, otras menores como la retama, cabuya, tumbo, capulí.

También existen plantas medicinales como son achicoria, cola de caballo, salvia, matico, canchalagua, mullaca, santa mata, Juan Alonso, paico, culen, tara, etc, entre otras, también la existencia de yerbas aromáticas como el anís, muña, toronjil.

8.6. ASPECTOS AMBIENTALES

El problema de la provincia y sus distritos es la disposición final de los residuos sólidos, a la fecha no se cuenta con un relleno sanitario técnica y ambientalmente adecuado, . La municipalidad solo realiza el servicio de barrido y recolección de residuos sólidos del casco urbano y vías principales a los barrios de Buenos Aires, San Juan, Azana, La Libertad y La Victoria.

8.7. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

La provincia de Chupaca está organizada territorialmente en 08 distritos, los cuales a su vez se constituyen en barrios y anexos, Vecinales, tal y como se resume a continuación:

- ✓ Chupaca(capital)
- ✓ San Juan de Jarpa
- ✓ Yanacancha

- ✓ San Juan de Iscos
- ✓ Huachac
- ✓ Huamancaca Chico
- ✓ Tres de Diciembre
- ✓ Chongos bajo
- ✓ Ahuac

Pese a los recursos naturales existentes en el distrito, se ha identificado el siguiente problema: Se tiene una población con una inadecuada administración del territorio y el medio ambiente.

Se evidencia un desordenado uso del espacio urbano – rural a nivel de la provincia, un incompleto y deficiente mantenimiento de los sistemas de los servicios básicos, del sistema vial y comunicaciones, un marcado y acelerado índices de contaminación en suelos, agua y aire, sumado a la deficiente administración de los recursos por la gestión municipal.

Este problema es causado por lo siguiente:

DESORDENADO USO DEL ESPACIO URBANO DE LA PROVINCIA DE CHUPACA

En la provincia de Chupaca, al igual que en otros distritos de su jurisdicción no es ajeno al crecimiento desordenado por las faltas de planes urbanos y el acondicionamiento territorial provincial, lo que provoca una falta de articulación entre los núcleos urbanos y la protección de la frontera agrícola, sumado a la falta de un planteamiento consensuado por parte de los actores sociales, económicos y los administradores de los servicios básicos de la provincia. Lo que conlleva a un acelerado caos urbano – rural.

DEFICIENTE VÍAS DE ACCESO EN LA PROVINCIA DE CHUPACA

Las vías de acceso interno a nivel de caminos rurales, a las zonas de producción agrícola se encuentran en pésimo estado, al margen de requerirse nuevas aperturas de vías rurales, se requiere la inmediata intervención de la gestión municipal para su mejoramiento integral a nivel de los 08 distritos, debiendo preverse una adecuada logística para el trabajo permanente de mantenimiento.

MARCADO DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES

En la provincia de Chupaca, los recursos naturales se viene exponiendo a un acelerado deterioro ocasionado por la acción del hombre, cuya incidencia deviene por los fenómenos climatológicos como el calentamiento global, la desertificación de los suelos, la contaminación de los suelos por el uso indiscriminado de agro – químicos, el vertimiento de aguas residuales a los cursos de agua

como son el río Cunas, canales de irrigación, manantiales, canales de riego, como producto de un confinamiento adecuado de los residuos sólidos, la erosión de suelos con aptitud pecuaria en las partes altas de la provincia, siendo este uno de los trabajos titánicos que se debe resolver en el corto y mediano plazo, siendo estos factores los que determinan una baja en los niveles de ingreso de las economías.

PREOCUPANTES NIVELES DE CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Alta acumulación de desechos sólidos en vías rurales de los barrios del distrito, así como en los distritos, cuya incidencia se aprecia en los canales de irrigación, Inadecuado sistema de recojo y disposición final de desechos sólidos.

Sin bien la municipalidad realiza la recolección de residuos sólidos, no cuenta con una planta de tratamiento, lo que imposibilita el confinamiento de los mismos, evitando así proliferación de botaderos diseminados en distintas zonas de la provincia, agravándose con el arrojado de desmontes y residuos de materiales en cauce del río Cunas, sin que las diferentes competencias y sectores públicos intervingan sobre tamaña y grave problema, poniendo en riesgo la salud pública.

Siendo este un foco de contaminación lo que amerita urgentemente la construcción de una planta de tratamiento de carácter provincial, cuya función más allá de evitar la contaminación, puede significar un aporte a la recuperación de suelo.

POTENCIALIDADES

La provincia de Chupaca, por su ubicación geo – política guarda un potencial económico y social por cuanto sus conectividades con otras zonas económicamente activas como son la zona sur, el cono norte y el corredor oeste que conecta con la provincia de Yauyos hace que se convierta en una provincia con mucho auge de crecimiento, estando en la capacidad de absorber y resolver los grandes problemas a nivel del valle del Mantaro.

IX. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

El desarrollo provincial favorece a todos los miembros de una sociedad, varones y mujeres con oportunidad de oportunidades en todas las áreas de la vida cotidiana y social. Es importante tener claro que para lograr un desarrollo sostenido y equitativo es necesario tomar en cuenta la participación de las diferentes instituciones y organizaciones vivas, así como los actores sociales, económicos son los actores claves del desarrollo.

Los procesos sociales son fenómenos dinámicos conformados por un conjunto de actores que se organizan en diversos grupos de interés, que desarrollan vínculos para alcanzar, sostener e incrementar cuotas de poder y que circunscriben su accionar a un espacio y un tiempo predeterminado. El análisis de los actores sociales pone de relieve la naturaleza y magnitud de los intereses que tiene y de su influencia en el.

Los actores claves y fundamentales que motorizan esta dinámica del desarrollo local son:

Los emprendimientos económicos que se expresan en:

- ✓ Organizaciones de productores. (agrícolas y ganaderos)
- ✓ Organizaciones de pequeños productores agro- industria
- ✓ Organizaciones de Comerciantes
- ✓ Organizaciones de Micro empresas de diferentes actividades económicas.
- ✓ Comunidades Campesinas
- ✓ Organizaciones Vecinales
- ✓ Organizaciones de Base.
- ✓ La Municipalidad

Dentro del proceso actual de la descentralización y la Ley Orgánica de municipalidades Ley N° 27972, los desafíos de la gestión del gobierno local están referidos al desarrollo integral, armónico y sostenible del distrito cuyos temas básicos son la salud, la educación, la economía de sus pobladores, las inversiones, instalación de servicios básicos de agua, alcantarillado, el transporte público, el ordenamiento vial, la calidad del medio ambiente, la generación de oportunidades para los jóvenes, la equidad de género, la administración del territorio, entre otros. La ciudadanía espera tratamiento adecuado a todas estas expectativas buscando un mayor acercamiento a su gobierno municipal.

9.1. COMPETENCIAS MUNICIPALES

El proceso de descentralización y regionalización implica separación de competencias y funciones y el equilibrado ejercicio del poder entre los niveles de gobierno central, regional y local con el objeto de impulsar el desarrollo integral, armónico y sostenible del país.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la descentralización han transformado al gobierno local y consideran como PROMOTOR DEL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL, por lo que actualmente las municipalidades disponen de dos tipos de competencias:

- ✓ Exclusivas, en materia de promover el desarrollo local concertado, acondicionamiento territorial y administración y reglamentación de servicios públicos locales.
- ✓ Inclusivas, con los niveles de gobierno nacional y regional en materia de educación, salud, cultura, turismo, deporte, preservación del patrimonio cultural y natural, transporte vivienda y gestión de los residuos sólidos y líquidos.

9.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades, plantea la transición de la nueva gestión municipal a cargo de direcciones municipales, hacia un nuevo rol para impulsar las distintas dimensiones del desarrollo desde gerencias municipales eficaces y eficientes.

La Municipalidad de la provincia de Chupaca, tiene como órgano de gobierno al Consejo Municipal y alcaldía, representada por el alcalde, y 9 regidores que desempeñan funciones de fiscalización.

ANEXO 2: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
 - Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- ✓ En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.
- ✓ Esta información puede ser difundida en la página Web de **VOTO INFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1.-Dimensión Social

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Provincia con desorden en el crecimiento Urbano – Rural, 2. Carencia de infraestructura vial.	Mejorar el ordenamiento urbano, mediante actualización de planes. Formular el planeamiento vial en zonas rurales	Provincia ordenada, con vías interconectadas dentro del ámbito provincial y con otras provincias, con un plan

	Mejorar y mantener la infraestructura de desarrollo, vial urbana y rural, así como mejorar el control y seguridad del tráfico y tránsito urbano.	urbano – rural adecuado.
3. Deficiente sistema de agua y desagüe.	Gestionar el servicio de agua y desagüe integral, con proyectos de afianzamiento hídrico.	Mejorar el servicio básico de agua y desagüe integral para todos los distrito de la provincia, en forma conjunta.
4. Pobreza, y Desorganización de los actores sociales y económicos de la provincia.	Mejoramiento de la calidad de vida, implementación de programas sociales, promover ocupación.	Disminución de la pobreza y el desempleo de los sectores más vulnerables.
5. Alcoholismo y drogadicción	Promover el desarrollo humano integral conservando la identidad, Fomentar el deporte y la cultura en la población.	Disminución en el consumo de drogas y alcohol, implementar espacios para el arte, la cultura y el deporte
6. Deficiente asistencia social	Fortalecer y mejorar la atención por los programas de asistencia, protección y apoyo focalizado hacia la población vulnerable.	Fortalecer la asistencia a los sectores más vulnerables, con asistencia directa y oportuna.

2.-Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Escases de las disponibilidades hídricas, para el uso eficiente para el consumo humano y agropecuario.	Gestionar el sistema de riego, para implementación los sistema de riego tecnificado	Obtener producción orgánica, generando ocupación y empleo para los agricultores.
2. Proliferación del comercio informal.	Impulsar en la creación de un mercado de productores.	Promover el intercambio de productos agrícolas y pecuarios, generando puestos de trabajo.
3. Deficiente atención al público visitante, o consumidor dentro de la localidad.	Promoción del turismo vivencial desarrollo económico y turístico planificado, promoción y difusión del patrimonio cultural y ecológico. Regular y controlar las actividades en establecimientos comerciales, ferias; regulación y promoción de giros especiales de acuerdo a ley; asimismo promover la defensa del consumidor.	Pobladores con gran capacidad de atención al público afluente al distrito.

3.-Dimensión Ambiental

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
------------------------------	--	-------------------------------

1. Deforestación	Reforestación con especies forestales nativas, en áreas de comunidades campesinas y fajas marginales.	Realizar la reforestación con 500, 000 plantones entre nativas y exóticas.
2. Falta de Tratamiento de Residuos Sólidos	Capacitación, sensibilización social en el de tratamiento y manejo de residuos sólidos y líquidos conjuntamente con las municipalidades distritales.	Provincia limpio y ordenado con tratamiento adecuado de residuos sólidos y líquidos.
3. Vertimiento de desagües y relaves al río Cunas.	Confinamiento de residuos y tratamiento de aguas residuales.	Recuperación de las franjas marginales y compra de 2 espacios para zonas verdes o de esparcimiento.
4. Falta de áreas verdes en los núcleos urbanos y rurales	Uso de parques zonales, así como áreas de protección para la recreación.	Adquisición de áreas para parques y recuperación de fajas marginales (río Cunas)

4.-Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Municipalidad con serios problemas de carácter administrativo.	Capacitación permanente del personal que presta servicios dentro y fuera de la institución	Gobierno provincial integrado responsable transparente y solidario trabajando por indicadores
2. Inseguridad ciudadana	Implementación de servicio de serenazgo, instalación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos	Reducción de la inseguridad ciudadana, con apoyo de la población y la policía nacional.
3. Débil conocimiento de autoridades, funcionarios y trabajadores municipales en temas ambientales.	Fortalecer a través de las capacitaciones talleres o programas los conocimientos en materia ambiental para prevención de enfermedades.	Fortalecer los conocimientos de manejo y cuidado ambiental y aplicación en la sociedad.

X. BIBLIOGRAFIA

1. ARCE, Rodrigo / HERZ, Walter (2004): DE EXCLUIDOS A PROTAGONISTAS: El desafío de promover capacidades locales. RED PERU. Lima, Perú.
2. BOISIER, Sergio (1996): "Modernidad y Territorio". Cuadernos ILPES N° 42. ILPES/CEPAL. Santiago de Chile.
3. BRESSER, Luis (1999): "Formas de Control". EUDEBA – CLAD. Buenos Aires, Argentina.
4. CEPLAN: Plan Bicentenario "El Perú hacia el 2021- Febrero 2011. EPG PUCP (2004): "Diseño, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Sociales". Maestría en Gerencia Social. Lima, Perú.
5. ESPINOLA VIDAL, Juan (2005): "Guía para el Mejoramiento y Actualización de los Ayacucho, Huancavelica y Junín. Convenio Específico 2004 – 2006 MIMDES – CE. Lima, Perú.